



RECIBIDO EN  
REGIMEN DE SESIONES

AYUNTAMIENTO DE  
VELEZ-MÁLAGA

22 FEB. 2010

ÁREA DE CONTRATACIÓN

DECRETO Nº 720 /2010

**Asunto : Designación de nuevo vocal en la mesa de contratación del procedimiento de contratación de los Servicios de los Mantenimientos de Parques y Jardines del municipio de Vélez – Málaga. (EXP.SER.10.09)**

Ante la baja por enfermedad del Ingeniero Técnico Agrícola del Servicio de Medio Ambiente de este Ayuntamiento y ante la acumulación de trabajo en dicho servicio para el caso de que sea dado de alta se ha visto la necesidad de proceder a su sustitución.

**POR ELLO, COMO ÓRGANO COMPETENTE DE LA CORPORACIÓN** en virtud de lo dispuesto la Disposición Adicional Segunda 1ª y 7ª de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público (LCSP)

#### HE RESUELTO

\*- **DESIGNAR** como nuevo miembro de la Mesa de Contratación a D. Jose Alberto Barranco Rico, I.C.C.P. Municipal (con voz y con voto) en sustitución del Técnico Municipal de Medio Ambiente.

\*.- **NOTIFICAR** en legal forma la presente resolución a los interesados publicándola en el perfil del contratante para conocimiento de los licitadores.

En Vélez Málaga, a 17 de febrero de 2010

  
Fdo.ª María Salomé Arroyo Sánchez.